

Obrero muere atropellado por un furgón tras cruzar en una zona no autorizada en la Ruta 5

TRAGEDIA. Jaime Núñez Téllez, de 60 años, vecino de Chifín, fue impactado en la cercanías del sector Rafulco. La Fiscalía ordenó peritajes la Siat de Carabineros y al Servicio Médico Legal.

Sergio Silva
 ssergio.silva@australosorno.cl

Un hombre de 60 años, con domicilio en el sector de Chifín Alto, en la comuna de Río Negro, falleció tras ser atropellado por un furgón mientras intentaba cruzar la Ruta 5, a la altura del sector Rafulco, en el kilómetro 945, en una zona no habitada para ello.

La víctima fatal fue identificada como Jaime Núñez Téllez, de 60 años, quien desde hace más de dos décadas residía en Chifín Alto, aunque tenía familiares en la comuna de Río Negro.

Precisamente regresaba desde esa ciudad cuando ocurrió el accidente, ya que, de acuerdo con los antecedentes preliminares, se bajó de un bus de recorrido y posteriormente intentó cruzar la calzada sin percatarse que venía el furgón, cuyo conductor no logró evitar el impacto, tras lo cual salió proyectado varios metros sobre la ruta.

El fallecimiento del peatón fue instantáneo y, producto de la violencia del atropello, sufrió un traumatismo esquelético visceral, además de la mutilación de algunas partes de su

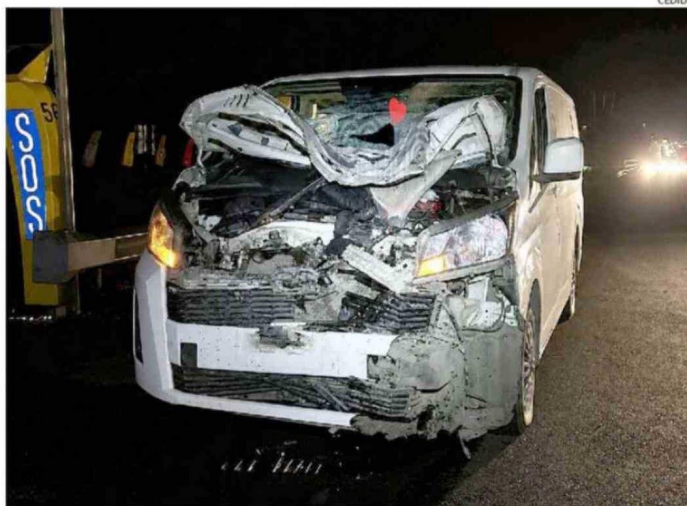
cuerpo.

El conductor del vehículo involucrado fue detenido mientras se desarrollaban las diligencias policiales en plena Ruta 5, situación que provocó congestión vehicular durante los primeros minutos posteriores a esta tragedia.

ATROPELLO

En un comienzo se informó preliminarmente sobre una presunta colisión entre dos vehículos menores, con una persona eyectada desde uno de los móviles. Sin embargo, esa hipótesis fue descartada en el lugar tras la recopilación de antecedentes y declaraciones de testigos, según detalló el comandante del Cuerpo de Bomberos de Río Negro, Gustavo Díaz Rojas, quien concurrió al sitio del accidente junto a unidades de rescate.

"Fuimos despachados inicialmente a un accidente vehicular en el sector de la quesería Rafulco, donde se indicaba que se trataba de una colisión entre dos vehículos menores con una persona eyectada. Sin embargo, el personal se percató que era el atropello de una persona adulta mayor, quien lamenta-



EL FURGÓN QUEDÓ CON SERIOS DAÑOS EN SU ESTRUCTURA TRAS EL IMPACTO CON EL PEATÓN.

blemente ya estaba sin vida", explicó el oficial bomberil.

Carabineros debió implementar desvíos para los vehículos que transitaban de sur a norte por la Ruta 5, utilizando la bifurcación que conecta con el sector de Chifín Bajo y que posteriormente permite reincorporarse a la principal carretera del país, evitando así el corte total de la vía.

La Fiscalía instruyó el traslado al lugar de personal especializado de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (Siat) de Carabineros, además de funcionarios del Servicio Médico Legal (SML), encargados del levantamiento

y retiro del cuerpo.

La teniente de Carabineros Nicole Catalán indicó que "cerca de las 18.30 horas se produjo un atropello, a raíz del cual lamentablemente falleció un peatón adulto. Respecto de las causas que originaron este lamentable accidente, durante esta jornada continuamos desarrollando diligencias tendientes a esclarecer el hecho".

Debido a las características del lugar donde ocurrió el accidente fatal, la oficial formuló un llamado a la prevención tanto para peatones como conductores.

"Hacemos un llamado permanente para que todos los

usuarios de las vías se mantengan atentos a las condiciones del tránsito, al entorno y a la presencia de peatones en la ruta. Asimismo, los peatones no deben cruzar por lugares no habilitados, tienen que usar sólo pasarelas o puntos autorizados. En caso de no existir estas alternativas, deben hacerlo adoptando todas las medidas de precaución necesarias para evitar accidentes como el que actualmente investigamos", sostuvo.

PIDEN PASARELA

Mientras el cuerpo del vecino de 60 años era velado en los salones de la Funeraria Alquinta

"Solicitamos una pasarela en una reunión cuando se estaba abordando el tema de la nueva concesionaria de la ruta. Quedó establecido como un acuerdo, porque realmente es una necesidad".

Gladys Vargas
 dirigente de Chifín Alto

de Río Negro, la dirigente vecinal de Chifín Alto, Gladys Vargas, indicó que a fines del año pasado solicitaron al Ministerio de Obras Públicas evaluar la factibilidad de construir una pasarela peatonal precisamente en el sector donde ocurrió la tragedia.

"Es lamentable lo que le pasó al vecino, quien llevaba viviendo más de 20 años acá en el sector. Solicitamos una pasarela en una reunión cuando se estaba abordando el tema de la nueva concesionaria de la ruta. Quedó establecido como un acuerdo, porque realmente es una necesidad contar con esa estructura por seguridad. Lo dejamos marcado en un mapa que nos mostraron, junto con las garitas peatonales. Esa zona es muy insegura para los peatones. Algunos incluso se atreven a caminar hasta el paso nivel Cancura para cruzar de manera segura la vía, pero muy pocos lo hacen", expresó. 